

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AV. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TEL. 54 - 0387 - 4255433 - 4255414

FAX: 54 -0387 - 4255455

R-DNAT-2016- **1564**

SALTA, **22 SEP 2016**

Expediente N° 10.772/2015

VISTO Y CONSIDERANDO:

Los trámites contables efectuados en el presente expediente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

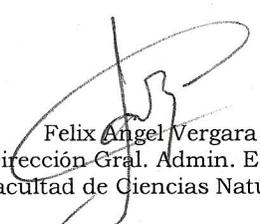
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar los gastos efectuados por la Contratación de la Srta. Silvina Karina Mazza para la realización de Servicios de limpieza en el Museo de Ciencias Naturales, obrantes en fs. 13, 20, 21, 22, 29, 36, 43, 62, 69, 76, 83 y 90 por la suma total de Pesos Treinta y cuatro mil trescientos (\$ 34.300,00).

ARTÍCULO 2°.- Imputar los gastos precedentes en la partida presupuestaria 3.3.5: LIMPIEZA, ASEO Y FUMIGACIÓN, de acuerdo al siguiente detalle:

Funcionamiento del Museo de Ciencias Naturales.....	\$10.026,10
Recursos Propios.....	<u>\$24.273,90</u>
Total.....	\$34.300,00

ARTICULO 3°.- Hágase saber a quien corresponda, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección General Administrativo Económica de la Facultad de Ciencias Naturales para su Archivo.


Felix Angel Vergara
a/c Dirección Gral. Admin. Económica
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Alicia Matilde Kirschbaum
Decana
Facultad de Ciencias Naturales